

SALTA, 26 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8269/2009

RESD-EXA: 680/2015

VISTO:

El informe de avance del Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables, presentado por la Ing. Silvana Elizabet Castillo, en función de lo solicitado por el artículo 2º de la RESCD-EXA Nº 843/2014.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 203 vta., aconseja aprobar el informe de avance presentado a fs. 176/202 vta. por la maestrando.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res.CD Nº 053/03

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, D.N.I. N°27.571.239, el informe de avance de su Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, que rola a fs. 176/202 vta. de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, a la Directora de Tesis (Mag. Gloria del Carmen Plaza), a los Co-Directores de Tesis (Mag. Héctor José Solá Alsina y Esp. Bárbara Magdalena Villanueva), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA. SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA NACIONAL PROPERTY OF THE PROPE

Ing. CAPILOS EUGENIO PUSA DECANO PACULTAD DE CS. EXACTAS - UNA